

Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias apoyó de manera directa a las mujeres

- *El Recinto de Donceles, mudo testigo de la historia nacional y de la CDMX*

18.08.24. El 76.2 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que habitan la Ciudad de México han experimentado a lo largo de su vida algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial; y en particular, durante 2002 esta cifra se situó en 46.1 por ciento, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021.

En atención a esta problemática, el trabajo de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local, presidida por el diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), se enfocó durante la II Legislatura a contribuir a mejorar la calidad de vida y seguridad de las mujeres.

"Hemos analizado todo lo que es la violencia en contra de la mujer, hemos recibido a un sin número de organizaciones feministas que nos han impulsado para que nosotros dictaminemos iniciativas muy importantes", expresó el legislador.

En este sentido, el diputado Gaviño Ambriz se refirió a la tipificación del feminicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, al aumento de las penas a estos delitos, a los cambios en el Código Civil en materia de pensión alimentaria, y a la aprobación de la conocida como "Ley Sabina", para registrar en una base de datos a los deudores alimentarios y sancionarlos.

"Es una situación de apoyo a la mujer de manera directa, aumentando las penalidades, disminuyendo los tiempos de respuesta del Poder Judicial para atender las demandas de las mujeres en los tribunales, como las pensiones alimenticias, como todos los temas de carácter familiar", expresó.

Agregó que se han impulsado desde esta comisión modificaciones a las leyes constitucionales, las leyes orgánicas que inciden en el Poder Judicial, en el Poder Ejecutivo y en todas las normas del Poder Legislativo, gracias al consenso de todos los grupos y asociaciones parlamentarias del Congreso local.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

Al realizar un balance sobre el desempeño de esta comisión, el congresista indicó que quedan en el tintero temas para analizar, tal como la Ley de Planeación, y reformas internas para agilizar la aprobación de iniciativas dentro del Congreso capitalino, "que quitemos esas trabas parlamentarias para que rápido se pueda legislar y la gente que nos ve o nos sufre pueda verse beneficiada en un corto tiempo".

Recinto de Donceles, mudo testigo de la historia nacional y de la CDMX

En su carácter de presidente de la Mesa de Decanos, el congresista Jorge Gaviño Ambriz se refirió a la historia que acompaña al Recinto de Donceles, y recordó que el edificio fue inaugurado por Porfirio Díaz; además, "a partir de Francisco I. Madero estuvieron todas las etapas históricas del país"

"Este recinto tiene vibraciones históricas que deberíamos de revisar, está lleno de simbolismos, de tradición, de debate, a veces hasta de violencia, aquí ha habido hasta balazos, cuando se enfrentaban grupos parlamentarios contrarios, discusiones muy sentidas, modos de ver diferente; pero en la mayoría de los casos este recinto ha llevado acuerdos históricos que han hecho avanzar este país", aseguró.

El legislador argumentó que este recinto ha sido testigo de la evolución de la vida democrática de la capital, primero como Asamblea de Representantes, Asamblea Legislativa y luego el primer Congreso de la Ciudad de México.

--oOo--

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO